



AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

C.I.F. P-3303900I
Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03
Fax 98 558 34 96
33138 MUROS DE NALÓN
PRINCIPADO DE ASTURIAS

BANDO

María del Carmen Arango Sánchez. Alcaldesa del Ayuntamiento de Muros de Nalón

HAGO SABER:

Que ante los datos alarmantes por la incidencia de la tercera ola y tras la resolución de 18 de enero de 2021, de la Consejería de Salud.

Dado que en nuestro concejo **se han incrementado considerablemente los casos positivos en los últimos días** y pese a no encontrarnos en situación de cierre perimetral, desde el Ayuntamiento **se ruega a la población que extreme las precauciones, limitando sus contactos y autoconfinándose**, como medidas preventivas ante el recrudecimiento de la pandemia.

Es obligación de todas las personas afectadas cumplir el confinamiento domiciliario y proporcionar datos veraces al equipo de rastreadores, así como a la ciudadanía el trasladar a las autoridades los posibles incumplimientos de estas medidas.

Hasta nuevo aviso, el Ayuntamiento atenderá preferentemente con cita previa a través de los teléfonos: 985 58 30 03 – 985 58 30 30 o mediante correo electrónico: ayuntamiento@murosdenalon.es.

Muros de Nalón, 27 de enero de 2021

La Alcaldesa

